



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de la Dirección Provincial de Vialidad, dependiente del Ministerio de Obras Públicas y Vivienda, arbitre los medios necesarios con el objeto de lograr una distribución equitativa, entre Municipios y Comunas pertenecientes al signo político del Oficialismo Provincial y Municipios y Comunas pertenecientes a distinto signo político, de los recursos presupuestarios aprobados para el financiamiento de Convenios para obras a realizarse en Caminos de Jurisdicción Comunal o Municipal y de Convenios para Obras Especiales a realizarse en rutas y caminos de Jurisdicción Provincial, contemplados en la Ley 4908.

DARIO MASCIONI Diputado Provincial Comisión de Obras y Servicios Públicos

MARCELO FABIAN PICARDI Diputado Provincial Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.

SILVIA SUSANA DE CESARIS Diputada Provincial PRESIDENTA Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.

FEDERICO REUTEMANN Diputado Provincial Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.

DARIO VEGA Diputado Provincial Comisión de Obras y Servicios Públicos

AVELINO AMADO LAGO Diputado Provincial Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.

ADRIANA PANELLA Diputada Provincial Comisión de Obras y Servicios Públicos

MARIO LACAVA Diputado Provincial PRESIDENTE Comisión de Obras y Servicios Públicos

Señor Presidente:

En los primeros días del mes de mayo pasado esta Cámara aprobó un Proyecto de Comunicación, Pedido de Informes, referido específicamente a conocer por esta Legislatura la forma con que el Organismo Provincial, la Dirección Provincial de Vialidad había distribuido los recursos presupuestarios para la construcción de pequeñas obras en Caminos de Jurisdicción Municipal o Comunal y para Obras Especiales en caminos y rutas de Jurisdicción Provincial y como ha pasado el tiempo prudencial de espera y la información no nos ha llegado, nos hemos abocado a realizar un relevamiento en Municipios y Comunas que no pertenecen al signo político del Gobierno Provincial sobre este tema y los resultados nos sorprendieron, dado los casi nulos Convenios aprobados, financiados y pagados a estos Municipios y Comunas por este Organismo en el marco de la Ley 4908.

Señor Presidente, continuamente escuchamos y leemos, en medios de prensa, quejas sobre la distribución no equitativa de fondos por parte del Gobierno Nacional y, para que lo mismo no nos siga pasando en nuestra Provincia, presentamos este Proyecto de Comunicación.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares su acompañamiento a este Proyecto de Comunicación.

DARIO MASCIONI Diputado Provincial Comisión de Obras y Servicios Públicos

MARCELO FABIAN PICARDI Diputado Provincial Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.

SILVIA SUSANA DE CESARIS Diputada Provincial PRESIDENTA Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.

FEDERICO REUTEMANN Diputado Provincial Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.

DARIO VEGA Diputado Provincial Comisión de Obras y Servicios Públicos

AVELINO AMADO LAGO Diputado Provincial Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.

MARIO LACAVA Diputado Provincial PRESIDENTE Comisión de Obras y Servicios Públicos

ADRIANA PANELLA Diputada Provincial Comisión de Obras y Servicios Públicos

